



**CONDICIONES TRATAMIENTO
DE DATOS PERSONALES Y
CONSENTIMIENTO
INFORMADO PARA EL USO DE
DATOS PERSONALES DE
CANDIDATOS Y POSTULANTES**

CONDICIONES TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL USO DE DATOS PERSONALES DE CANDIDATOS Y POSTULANTES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el Instituto Superior Tecnológico Almirante Illingworth, con condición Universitario (AITEC), identificado con Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. **0992864818001**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, **Av. José A. Gómez Gault Km. 8.5, vía a Daule**, en adelante AITEC, ha cumplido con el deber de informarme lo siguiente sobre el tratamiento de los datos personales de los postulantes a sus procesos de reclutamiento y selección.

AITEC, es titular de la base de datos denominada “Candidatos” la cual será oportunamente registrada ante la Autoridad de Protección de Datos Personales.

Datos personales. - Los datos personales requeridos o que podrán ser requeridos para el proceso de selección son los siguientes:

1. **Datos de carácter identificativo:** nombres y apellidos, número de cédula de identidad, imagen del rostro, dirección, teléfono, correo electrónico, datos de contacto en casos de emergencia.
2. **Datos de características personales:** lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, género, estado civil, fecha de matrimonio, datos de persona de contacto (incluido parentesco), datos académicos (grado de instrucción, idiomas), profesión (antecedentes profesionales), dependientes a su cargo (cónyuge, hijos), composición familiar.
3. **Datos sensibles relacionados con la normativa sobre salud ocupacional:** enfermedades preexistentes y antecedentes, enfermedades actuales, salud mental, salud sexual, tipo de sangre, información sobre discapacidad, información de familiares con discapacidad, exámenes de aptitud psicológica y de factores de integridad.
4. **Datos de carácter social:** antecedentes y referencias laborales, antecedentes y referencias personales, antecedentes de accidentes de trabajo, viajes.
5. **Datos de carácter económico y financiero:** ubicación geográfica del domicilio.

Los datos mencionados anteriormente podrán ser verificados en bases de datos de fuentes públicas, como la Policía Nacional, Función Judicial, Fiscalía, o fuentes privadas.

El proceso de reclutamiento y selección requiere un certificado de salud por mandato legal. Por lo tanto, se solicitará su participación en una revisión médica específica para el puesto al cual postuló, en cumplimiento de la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo, que incluye exámenes pre ocupacionales. En este sentido, AITEC informa que únicamente recibirá un informe de APTITUD del postulante por parte del médico ocupacional. Adicionalmente, podrá transferir datos personales a empresas que ofrecen servicios de análisis ocupacional, de salud, psicológico o psicosocial para un adecuado proceso de selección.

AITEC recopila la información necesaria para facilitar la evaluación de su candidatura y cubrir las vacantes disponibles. No se solicitan datos sensibles como origen étnico o racial, orientaciones políticas o filosóficas, creencias religiosas, afiliación sindical ni orientación sexual.

Consentimiento.- En ese sentido, sobre la base de la LOPDP, por mis propios y personales derechos, de manera libre, informada y voluntaria:

1. Autorizo a **AITEC** a tratar mis datos personales fin de cumplir con las siguientes finalidades:

1. Validar si el candidato cumple el perfil requerido.
2. Evaluar la idoneidad para ocupar posiciones laborales.
3. Administrar el acceso físico a sus instalaciones y administrar el acceso electrónico a sus sistemas de postulación.
4. Evaluar el perfil del candidato mediante pruebas psicotécnicas para evaluación de comportamientos, habilidad cognitiva, habilidad verbal; prueba que mide factores de integridad del candidato para casos de robo, soborno e integridad.
5. Realizar entrevistas personales por medios convencionales y/o digitales para determinar la idoneidad del candidato respecto del perfil del puesto.
6. Contactar al candidato para cualquier asunto relacionado con el proceso de contratación.
7. Enviar carta-oferta laboral a los candidatos seleccionados.
8. Dar cumplimiento a las obligaciones legales que sean aplicables.
9. Crear un perfil de competencia para la administración de posibles futuras postulaciones laborales.
10. Transferir datos personales a empresas especializadas necesarias para evaluaciones durante el proceso de selección.
11. En general, la gestión del reclutamiento de personal en relación de dependencia.

2. Comprendo que la negativa a proporcionar el consentimiento para el tratamiento de los datos personales implica que no podré participar en el proceso de selección.

Plazo.- Los datos del candidato se almacenarán por un plazo de 5 meses, bajo medidas de seguridad idóneas que garanticen la confidencialidad de la información, a menos que el candidato forme parte de un proceso de selección que requiera un proceso de auditoría posterior, para lo cual se almacenará por 2 años o el tiempo necesario para cumplir con los requerimientos de la auditoría.

Transferencias.- Para cumplir con los fines descritos, los datos personales del candidato podrán ser transferidos de forma local o internacional, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. **Transferencias de datos personales a nivel local:** Los datos del candidato podrán ser transferidos a entidades especializadas en el proceso de evaluación durante la selección.

2. **Transferencias de datos personales a nivel internacional:** Los datos del candidato podrán ser transferidos a entidades especializadas en el proceso de evaluación durante la selección.

Ejercicio.- Para ejercer los derechos relacionados con el tratamiento de datos personales, esto es, realizar una solicitud de acceso, rectificación, eliminación (cancelación), oposición de su información personal o cualquiera de los derechos indicados en los artículos 13 a 19 de la LOPDP, o para obtener información adicional sobre esta declaración de privacidad, el postulante podrá comunicarse a la siguiente dirección electrónica: protecciondatos@aitec.edu.ec

Garantías.- El postulante tiene conocimiento que **AITEC** garantiza que el tratamiento de sus datos personales cumplirá con las medidas de seguridad necesarias a fin de evitar cualquier alteración, pérdida, tratamiento no autorizado y/o cualquier riesgo, amenaza o vulnerabilidad.

Derecho/Deber de Información.- El candidato declara haber recibido la información relativa al tratamiento de sus datos personales, conoce que el tratamiento de sus datos personales se utiliza para el inicio del proceso de reclutamiento y selección de personal, así como para las finalidades indicadas en el presente documento, por tanto, el presente tratamiento de datos personales es legítimo y lícito conforme a los numerales 1 y 8 del artículo 7 de la LOPDP.

En cumplimiento de la LOPDP, el candidato otorgó su consentimiento libre, previo, expreso, informado e inequívoco para que sus datos personales, así como aquellos datos sensibles, que proporcione a **AITEC**, en este documento o que éste recopile de fuentes de acceso público, sean incorporados en su banco de datos personales y sean tratados con todas las medidas de seguridad y confidencialidad establecidas en el marco legal aplicable.

☐ Sí otorgo mi consentimiento ☐ No otorgo mi consentimiento	A AITEC para el tratamiento de mis datos personales para el proceso de selección de personal.
☐ Sí otorgo mi consentimiento ☐ No otorgo mi consentimiento	A AITEC para la transferencia de datos personales, según lo indicado en el presente documento.
☐ Sí otorgo mi consentimiento ☐ No otorgo mi consentimiento	A AITEC para la creación de un perfil de competencia para la administración de posibles futuras postulaciones laborales.

Nombres y apellidos:	
Documento de identidad:	
Correo electrónico:	
Firma:	